



ACTA N° 010-2014-PATPAL-FBB/CD

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2014

**PRESIDIDA POR EL SEÑOR PEDRO PABLO ALAYZA TIJERO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS
LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA**

En Lima, siendo las 15:00 horas del treinta de mayo del dos mil catorce, en la sala de reuniones del Consejo Directivo del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda, sito en Av. Parque de las Leyendas N° 580, Urb. Maranga, del distrito de San Miguel, provincia y departamento de Lima; encontrándose presente los señores miembros del Consejo Directivo: HENRY WILLIAM VIVANCO MACKIE Y PEDRO MARIANO FERRADAS MANNUCCI; EL ING. GUSTAVO TERCERO MURILLO GIANELLA – DIRECTOR EJECUTIVO, LA ABOG. NORA ASUNCIONA OJEDA ACOSTA – GERENTE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y EL SEÑOR ALFREDO PRADO PRADO, ASESOR DE LA ALTA DIRECCIÓN DEL PATPAL FBB.

El presidente dispuso pasar lista y verificado el quórum de Ley, se declaró abierta la sesión ordinaria del Consejo Directivo convocada para la fecha.

AGENDA:

- Acuerdos tomados por el Comité de Concesiones de Servicios del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides.
- Contrato de alquiler temporal de espacio para evento navideño a la empresa 4PACK BTL S.A.C.

I. ESTACIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA

Sometida a consideración del pleno, el Acta N° 009, de fecha 06 de mayo del 2014, ésta fue aprobada procediéndose a su suscripción.

II. ESTACIÓN DESPACHO

En la presente sesión la Secretaria Técnica del Consejo Directivo, Abog. Nora Ojeda Acosta, dio cuenta de las comunicaciones recibidas por la Presidencia del Consejo Directivo, entre ellas:

1. **INFORME N° 061**, de fecha 26 de mayo del 2014, de la Dirección Ejecutiva, respecto a los logros de gestión alcanzados por la División de Marketing y Relaciones Institucionales, para conocimiento.





2. **INFORME N° 062**, de fecha 27 de mayo del 2014, de la Dirección Ejecutiva, respecto al resumen cronológico del contrato suscrito entre el Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda y Animal Source Group Texas INC, para conocimiento.
3. **INFORME N° 063**, de fecha 27 de mayo del 2014, de la Dirección Ejecutiva, respecto al resumen de los avances en las inversiones contempladas en el Plan Maestro desde el año 2011 a la fecha, para conocimiento.
4. **INFORME N° 064**, de fecha 29 de mayo del 2014, de la Dirección Ejecutiva, respecto a los acuerdos tomados por el Comité de Concesiones de Servicios encargado de conducir el proceso de selección y otorgamiento de las concesiones del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides, para revisión y aprobación de considerarlo pertinente.
5. **INFORME N° 065**, de fecha 29 de mayo del 2014, de la Dirección Ejecutiva, respecto a la propuesta de alquiler de espacio para evento navideño a la empresa 4PACK BTL S.A.C., para revisión y aprobación de considerarlo pertinente.
6. **INFORME N° 066**, de fecha 29 de mayo del 2014, de la Dirección Ejecutiva, respecto a la propuesta de la modificación de la Directiva “Normas para la Organización, Conducción y Ejecución del Proceso de Selección de Concesionarios del Patronato del Parque de Las Leyendas – Felipe Benavides Barreda”, para revisión y aprobación de considerarlo pertinente.

III. ESTACIÓN INFORMES Y PEDIDOS

3.1 DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

3.2 DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

El señor Pedro Mariano Ferradas informó respecto a la propuesta del programa especial “Violencia y Medio Ambiente” del Ministerio de Educación, en el marco de la estrategia nacional contra la violencia escolar, denominado “Barrio Educador”, cuyo objetivo es promover la relación armónica entre la escuela, familia y la comunidad, a fin de obtener un espacio adecuado para el desarrollo de las actividades que mejoren la convivencia escolar y la integración comunitaria en los escolares, asimismo adopten habilidades socio – emocionales y convivan en un clima seguro que favorezcan su aprendizaje,.

En tal sentido, con el propósito de brindar apoyo al referido programa los miembros del Consejo Directivo manifestaron que el Director Ejecutivo establezca coordinaciones con el encargado del programa especial del

